

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOLDINGMETAL
MINERA S.A**

Celebrada el 25 de marzo de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la Compañía GOLDINGMETAL MINERA S.A en su domicilio ubicado en la parroquia Conocoto, barrio Santo Domingo, Av. Nela Martínez N12 276 y Nicolasa Jurado, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, Compañía constituida al amparo de las leyes ecuatorianas mediante escritura pública otorgada el 31 de enero de 2018 ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 06 de febrero de 2018.

La reunión cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: 1. Arq. Jorge Santiago Aguilar Moposita, propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas, Ing. Katia Silvana Moposita Fernández, propietaria de diez y seis (16) acciones ordinarias y nominativas; quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

Nombre	Cantidad de Acciones	Valor Nominal	Porcentaje
Jorge Santiago Aguilar Moposita	784	784	98%
Katia Silvana Moposita Fernández	16	16	2%
TOTAL	800	800	100%

La Compañía se encuentra representada por su Gerente y Representante Legal, el arquitecto Jorge Santiago Aguilar, conforme consta en el nombramiento vigente que se acompaña a la presente acta.

Preside la Junta, su titular, la ingeniera Katia Silvana Moposita Fernández y actúa como Secretario el titular arquitecto Jorge Santiago Aguilar.

Constatado el quórum por Secretaría y conforme al Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en virtud de hallarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. La Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día, mismo que consta en la Convocatoria.

El Orden del día es aprobado por la Junta, la misma que queda instalada.

Punto uno.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el Gerente General, arquitecto Santiago Aguilar y da lectura a su informe de Gerencia en el cual informa que la compañía no ha iniciado actividades de acuerdo al objeto social de la empresa; sin embargo, ha cumplido con sus obligaciones legales pertinentes.

RESOLUCION:

La Junta General conoce el informe del señor Gerente y lo aprueba por unanimidad.

Punto dos. Conocimiento y resolución de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Secretaría y da lectura los estados financieros de la Compañía, esto es, el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2018.

RESOLUCION:

La Junta General da por conocidos los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y los aprueba por unanimidad.

Punto tres. Conocimiento y resolución del informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

El comisario presente en la Junta General, da lectura a su informe.

La Junta resuelve aprobar el informe del Comisario.

Punto cuatro. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2018.

Toma la palabra el Gerente General y señala que en el ejercicio 2018 no hubo utilidades ni pérdidas del ejercicio debido a que no tuvo actividad económica.

RESOLUCION

La Junta General da por conocido que no existe resultados en el año 2018.

Punto 5. Nombramiento de Comisario

Toma la palabra el accionista mayoritario, arquitecto Santiago Aguilar y mociona al ingeniero Gustavo Armijos para Comisario por el período económico 2019.

RESOLUCION

La moción es aprobada por la Junta General y se resuelve designar Comisario para el período económico 2019 al señor Gustavo Armijos.

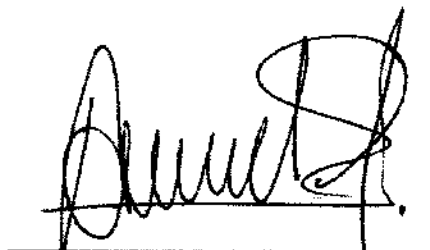
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura íntegra al acta, la que es aprobada por unanimidad sin observaciones.

El Presidente levanta la Junta General siendo las 10h30.



Ing. Katia Moposita Fernández
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

Accionista
CC: 1711224194



Arq. Santiago Aguilar Moposita
**SECRETARIO JUNTA GENERAL-
GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL**

Accionista
CC: 1713472747

(Hasta aquí la redacción de la presente acta)